

Ficha para documentar violaciones a los derechos de los Pueblos indígenas

Por favor, llene la siguiente ficha, utilice una ficha por caso (máx. 2 cuartillas).

NOTA: la información contenida en esta ficha tiene carácter público

Autor de la ficha: Alma Rosa Rojas Zamora (CEPAZDH)

Nombre (título) del caso o situación: Explotación y Trata de mujeres indígenas.

<http://www.cepazdh.org/wp/?p=615>

Lugar y población afectada: ¿Dónde ocurrió o está ocurriendo (si es una situación persistente) ¿A quién afecta? (Comunidad/es, pueblo/s y/o organización/es indígena/s afectados; Municipio; Estado. Alternativamente, mencionar si se trata de una situación que afecta a los pueblos indígenas de una región o de todo el país:

San Juan Chamula, Chenalho, Ocosingo, Pantelho...

Periodo: ¿cuándo ocurrió o comenzó (si es una situación persistente)?

Situación persistente.

Eje temático: 1) Libre determinación, autonomía y reconocimiento de la personalidad jurídica; 2) Territorio; 3) Acceso a la justicia; 4) Discriminación estructural, sistemática institucional y social; 5) Inseguridad y violencias

Inseguridad y Violencias

Principales derechos violados:

Derecho a una vida libre de violencia.

Derecho a la libertad

Derecho a una vida digna

Derecho a decidir sobre su cuerpo.

1. Hechos violatorios o situación existente

1.1 *Contexto de la situación violatoria* (de ser posible, mencione brevemente los antecedentes o contexto local, regional o nacional en que se inscribe el problema).

Las condiciones de pobreza extrema, la falta de acceso a la educación escolarizada, pocas o nulas posibilidades de empleo seguro y bien remunerado de muchas familias, han propiciado que mujeres adolescentes y niñas sean vulnerables a vivir situaciones de trata de personas, para la explotación laboral y/o sexual.

Es de suma importancia los avances que se van dando en el reconocimiento de los valores culturales y ancestrales de los pueblos indígenas, pero sobre todo el reconocerlos como sujetos de derecho. Sin embargo, comunidades y pueblos indígenas en Chiapas, mantienen estructuras patriarcales que coloca a las mujeres en situación de desventaja y subordinación en relación a sus maridos, padres, hermanos, tíos, etc.

En este contexto se da la trata de mujeres indígenas, tanto trata externa como interna.

1.2. *Naturaleza del incidente o la situación:* describese lo ocurrido o lo que está ocurriendo aún (si es una situación persistente).

Chiapas tiene una ubicación estratégica para el paso obligado de migrantes centroamericanos que buscan llegar a los Estados Unidos, muchas personas que transitan son sometidas a situación de explotación sexual y laboral, especialmente mujeres, adolescentes y niñas. En estos casos los tratantes las ubican en municipios fronterizos de manera temporal para posteriormente trasladarlas a otros lugares fuera del país.

También encontramos que Chiapas es un lugar susceptible para el enganche, es decir, mujeres indígenas entre los 12 y 18 años son engañadas con ofrecimientos de trabajo y son llevadas a las cabeceras municipales, a otros estados de la república o fuera del país con fines de explotación laboral y sexual principalmente perdiendo contacto con sus familias.

La situación de pobreza y marginación que viven muchas mujeres indígenas las coloca como candidatas al “enganche” con promesas de que tendrán “un buen trabajo”, ropa, que podrán enviar dinero a sus hijos(as), a sus padres y madres.

Después de un trabajo de investigación también se encontró que existen casos de la trata de personas entre población indígena. Padres “entregan” a cambio de algún bien material o económico a sus hijas para el trabajo doméstico, éstas son explotadas y violadas por los patrones. En otros casos, ante la militarización de comunidades, las jóvenes y niñas son “entregadas” a soldados acuartelados para su servicio doméstico y sexual, los padres reciben un pago por ello; cuando el soldado tiene su cambio de lugar, devuelve a la joven a su padre, el cual la vuelve a ofrecer a otro militar.

Padres incitan a que sus hijas trabajen como meseras o ficheras en antros, bares de las cabeceras municipales, ellos les buscan el empleo. Esto expone a las niñas y jóvenes a una situación de extrema vulnerabilidad, pues en contra de su voluntad posteriormente son obligadas a prostituirse o a ser violentadas en su integridad física y psicológica; y los padres son quienes reciben el beneficio económico.

1.3 *Comunidades o pueblos afectados y/o personas afectadas*: ¿Cuántas personas se han visto afectadas? ¿Cuántas podrían estar expuestas a verse afectadas? ¿Quiénes son esas personas (explíquense, por ejemplo, las características de la comunidad o, si es una sola persona, lo pertinente de su caso)?

Las niñas y jóvenes mujeres son las principalmente afectadas, la pobreza y la falta de oportunidades para el estudio y formación es el terreno propicio para ser víctimas de abusos y trata. Estas, son procedentes de comunidades o pueblos marginados.

2. Agentes implicados

2.1 *Funcionarios/as y/o instituciones del Estado*: ¿hubo o hay autoridades del gobierno, tribunales, instancias legislativas, autónomas o de las fuerzas de seguridad implicadas también? En tal caso, indíquense, si se conocen, qué actos específicos han realizado o qué participación específica han tenido.

Las autoridades han sido omisas, pues no han reconocido que exista la trata de personas en contextos indígenas, so pretexto de los usos y costumbres.

Esto, es una problemática muy compleja en el que intervienen múltiples factores y actores que se desvanecen ante los “usos y costumbres”, el patriarcado, la pobreza, la falta de educación, el machismo. Este último, ejercido por las mismas autoridades instalado en las instituciones. Los casos más crudos e indignantes son aquellos que se dan al interior de las fuerzas armadas, quienes son los que acceden a este tipo de servicios: “mujeres jóvenes para su servicio doméstico y sexual”, así como la promoción de la prostitución de mujeres indígenas en antros y bares donde hay presencia militar.

2.2 *Empresas*: indíquense el nombre de la empresa o empresas implicadas en el incidente o la situación persistente y la naturaleza de su implicación, si se conoce.

2.3 *Otros agentes*:

Sus propios padres y madres.

3. Medidas previas

3.1 *Comunicación con instancias del Estado*: ¿se ha entablado ya comunicación con el gobierno o alguna otra institución del Estado para hablar de esta situación? En tal caso, ¿cuál ha sido la respuesta?

4. Mecanismos de denuncia/defensa utilizados y resultados obtenidos

4.1. *Medidas (incluso legales)*: ¿se ha tomado o se está tomando ya alguna medida para abordar esta situación o hay prevista alguna? En tal caso, explíquese qué se ha hecho, qué obstáculos han surgido y qué resultados se han obtenido hasta ahora (por ejemplo, medidas legales, organización comunitaria, divulgación en los medios de comunicación, etc.)

5. Obstáculos estructurales encontrados

5.1. *Obstáculos que están impidiendo la eficacia de las medidas adoptadas*: (en la legislación, competencias de las autoridades, retardo, idoneidad de los mecanismos de defensa, perfil de los funcionarios públicos, etc.)

6. Represalias, amenazas o riesgos actuales y potenciales

6.1 ¿Han sufrido represalias o alguna amenaza o peligro las comunidades, sus representantes u otras personas denunciando o para activistas que estén trabajando en favor de la/s comunidad/es o personas afectadas? Describase la naturaleza de estas hostilidades, si fueron denunciadas y respuesta de las autoridades.